

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la impugnación interpuesta por la Secretaría de Educación Distrital de esta ciudad, frente al fallo proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta, el 22 de agosto de 2022, dentro del trámite de tutela incoado por Lorena Tatiana López Olivero contra la censora, la Alcaldía Distrital de Santa Marta, el Ministerio de Educación y la I.E.D. Intercultural La Revuelta, al que fueron vinculados Brenda Isabel Barrios Caballero, Rubén Darío Palmera Castillejo, Gustavo Adolfo Chávez Prieto, la I.E.D. Intercultural Orinoco, Antonio Moscote Gil, en calidad de Cabildo Gobernador Kogui del Magdalena, Asocomunales Troncal del Caribe, la Defensoría del Pueblo, el Procurador y el Defensor de Familia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', with a stylized flourish at the end.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

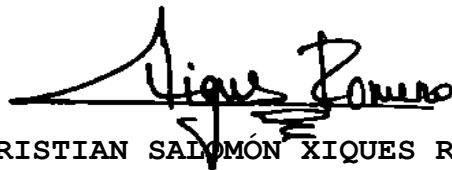


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, tres de octubre de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.), del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

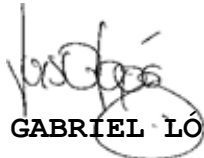
CÚMPLASE

Firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Cristian Salomón Xiques Romero".

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

Firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Luís Gabriel López Daza".

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto